EMPO - 3 DE MARZO DE 2019





En la capital del país se viven año tras año varios periodos con altos niveles de polución. ¿La alerta amarilla es una medida suficiente? ¿Cuál es el verdadero problema de la contaminación?

Alerta amarilla
El 15 de febrero, la Secretaría
de Ambiente declaró alerta amarilla en Bogotá y alerta naranja en
la zona suroccidental de esta debido a la mala calidad del aire.
Esta alerta se decretó debido.

Esta alerta se decretó debido a que la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá registró el aumento del material particula-do fino de hasta 2,5 micrómetros donno de nasta 2,5 micrometros (PM 2,5), que es un polvo no visible a simple vista pero muy dañino para las vías respiratorias. Las altas concentraciones experimentadas durante la alerta pusieron en situación de riesgo a personas con enfermedades respiratorias y cardiousexulas es rési torias y cardiovasculares cróni-

Según la Alcaldía, los motivos del deterioro de la calidad del aire fueron (1) las condiciones

aire fueron (I) las condiciones meteorológicas, que no han permitido que las partículas contaminantes se dispersen, y (2) los incendios forestales.

Debido al deterioro de la calidad de laire, la Alcaldía de Bogotá decidió extender el pico y placa para dismínuir el número de carros en circulación, restringir la circulación de vehículos de carga de más de dos toneladas y detener las actividades industriales con combustible sólidos.

detener las actividades industria-les con combustible sólidos. La misma semana, expertos de las universidades Nacional, La Salle, los Andes, Unad (Uni-versidad Nacional Abierta y a Distancia) y de la Costa comentaron tancia) y de la Costa comentaron los motivos de la emergencia. Si bien confirmaron que las condiciones meteorológicas dificultan la dispersión de las partículas contaminantes, aclararon que el problema son las fuentes emisoras, principalmente los vehículos diésel que operan de forma continua en la ciudad.

Casos críticos

Teniendo en cuenta el análisis, me referiré aquí a dos asuntos: Laocurrencia, año tras año, dealtos niveles de contaminantes del aire entre los meses de enero y marzo, y la necesidad de diseñar y aplicar una política seria, basada en evidencias, que permita reducir las emisiones. De esa forma, la calidad de aire que respiramos no estaría determinada solamente por las condiciones meteorológicas del momento.

Si bien es cierto que las condiciones meteorológicas agrava-Teniendo en cuenta el análisis.

ciones meteorológicas agravaron la situación y llevaron a decla rar la alerta amarilla, es impor rar la alerta amanila, es impor-tante anotar que estas condicio-nes son recurrentes. Por ejem-plo, durante los días que van co-rridos de este año, algunos secto-res de la ciudad han registrado

de manera constante concentraciones superiores a los límites permitidos por la nueva legisla-ción colombiana. Esta norma estipula que, en un periodo de 24 horas, la concentración de tipula que, en un periodo de 24 horas, la concentración de PM2,5 en el aire no debe exceder 37 microgramos por metro cúbico (µg/m³). Pero hemos constatado que en los primeros cincuenta días del año, la estación Carvajal-Sevillama, ubicada en el suroccidente de la ciudad, ha excedido el limite establecido en veinte ocasiones. Es decir, Carvajal-Sevillana ha excedido el nivel admisible cuatro de cada diez días. sible cuatro de cada diez días.

Otro sector crítico es Ken-nedy, que ha vivido una situa-ción similar durante lo corrido del año, pues esta localidad excedió durante diez días la nor-

ma colombiana para PM 2,5.
Por último, en la estación móvil de la carrera séptima ha superado este límite dieciséis días.

rado este límite dieciséis días. Debemos tener en cuenta que la legislación colombiana es más laxa que la sugerida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Si, en cambio, utilizáramos los límites sugeridos por la OMS (25 g/m3), el número de días que excedieron los límites estran 34 en Carvajal-Sevillana, 31 en Kennedy y 27 en la carrera séptima.

Si analizamos el caso de las partículas suspendidas en el aire de

stalanzamos et caso de las par-tículas suspendidas en el aire de hasta 10 micrómetros de tama-ño (PM10), encontramos un cua-dro muy similar, pues Carvajal-Sevillana ha excedido la norma colombiana en veinte ocasiones y Kennedy y la carrera séptima, en cinco cada una. Si tuviéramos como referencia los límites suge-ridos por la OMS, el número de días serían 42, 22 y 21 días respec-

tiasserial 42, 22 y 2 dias respec-tivamente. Es decir, esta situación, con alerta o sin ella, obliga a la ciudad a establecer planes claros para corregir este incumplimiento y proteger a los ciudadanos.

El plan de acción

La declaratoria de una alerta La declaratoria de una aierta ambiental debería llamar la atención sobre una situación que no es nueva. Año tras año, la calidad del aire se deteriora notablemente durante los pri-meros meses del año.

Por fortuna, las condiciones Por fortuna, las condiciones meteorológicas entre abril y octubre ayudan a que las partículas contaminantes se dispersen efectivamente hacia afuera de la ciudad. Por este motivo, los promedios anuales no son extremadamente altos.

Pero ese hecho afortunado no debe restar importancia a la



El hollín es alto, y también lo producen industrias y comercio 2 El autor recomienda renovar la flota de buses de la ciudad, incluída la de TransMilenio. FOTOS ABEL CARDENAS Y DCIM\100MEDIA

necesidad de crear y cumplir planes para el control efectivo de las fuentes de contamina-ción. Ellas han venido cocinancion. Ellas han venido cocinan-do un caldo de contaminación en Bogotá. Así evitaremos que año tras año vivamos episodios críticos como el que estamos afrontando estas semanas. La ciudad no puede estar a merced de las condiciones me-

merced de las condiciones me-teorológicas para garantizar un entorno sano para sus habitan-tes. Bogotá debería contar con un sistema de alerta temprana que emita recomendaciones an-tes de que los episodios ocurran, para no tener que actuar de for-ma reactiva ante las situaciones. Esto me lleva al segundo pun-

ma reactiva ante las situaciones. Esto me lleva al segundo pun-to. Si estas emergencias se quie-ren evitar en el futuro, es nece-sario reducir las emisiones que más contribuyen a deteriorar la calidad del aire. Algunas estaciones de la red de monitoreo miden desde hace unos pocos meses los nive-les de hollín (también llamado

carbono negro), que es un indi-cador indirecto del origen del material particulado que se res-pira en la ciudad. El hollin es un pira en la Ciudad. El nollin es un componente del material particulado que resulta de la combustión de diésel, principalmente usado por la flota de transporte público y de carga, así como los combustibles sólidos, que son utilizados en algunas industriaes y leades comerciales

son utilizados en algunas indus-trias y locales comerciales. Los datos de este año indican que las concentraciones de ho-llín equivalen a estos porcenta-jes del PM 2,5 total: 44 en la esta-ción de Las Ferias, 42 en la esta-ción Tunal, 37 en Carvajal-Sevi-llana, 32 en la estación Kennedy y 11 por ciento en Usaquén, que es la estación ubicada en el seces la estación ubicada en el sector con menores concentracio de contaminantes del aire de la ciudad.

Ruta para la calidad del aire

Estos datos confirman que una parte importante del mate-rial fino que respiran los ciuda-

danos a diario en Bogotá es producto de la combustión de diésel y de otros combustibles como el carbón.

La ruta para que la ciudad arreglesus problemas recurrentes de calidad del aire es clara. Es indispensable acelerar la renovación de la flota de transporte público. A esta flota se le deben exigir estándares de emisión que garanticen la baja signifique garanticen la baja signifique paranticen la baja significanticen paranticen la baja signifique par sión que garanticen la baja signi-ficativa de las emisiones actuales producidas por los buses que circulan en la ciudad. Ade-más, urge crear y aplicar herra-mientas para el control efectivo de los vehículos de carga.

Un primer paso importante en esta dirección será la renova-ción de la flota de TransMilenio. Sin embargo, debemos anotar que, por el tamaño de su flota, los Transmilenios representan una fracción pequeña de las emisiones totales, si se compa-ra con las de los 5.800 buses del SITP zonal, los 5.000 del SITP provisional y los vehículos de carga y transporte especial que circulan en la ciudad.

circulan en la ciudad. La fuerte huella de hollín que vemos en el material particula-do confirma que estas fuentes deben controlarse o de lo con-trario estaremos condenados a revivir esta emergencia ambiental año tras año.

tal año tras año. Si reducimos las emisiones del sector transporte, no solo mejoraría la calidad del aire en un mediano plazo, sino que ve-ríamos un beneficio tangible inriamos un beneico tangiole in-mediato: los millones de ciuda-danos que usan el sistema de transporte público estarían me-nos expuestos a estos contami-nantes. Por ejemplo, no obstan-te la relativamente baja contri-bución de TransMilenio a las emisiones totales estudios reemisiones totales, estudios re-

emisiones totales, estudios recientes sugieren que los usuarios respiran el 60 por ciento
del PM_2,5 diario en un viaje ida
y regreso en el sistema.
Por lo tanto, la renovación de
la flota de transporte público
contribuirá a disminuir las emisiones de PM 2,5 y hollín en la
ciudad y reducirá significativamente la exposición de los ciudadanos dentro del sistema. Así
los bogotanos disfrutaremos entornos más saludables. De no establecer y aplicar una política
clara e integral para abordar la
calidad del aire, la ciudad seguirá al vaivén de las condiciones
meteorológicas en la zona. meteorológicas en la zona

Departamento de Investigador del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de los Andes.